



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA, MAGD.
NATURALEZA DEL PROCESO: PERTENENCIA
RADICACIÓN No. 2020.00011.00
EJECUTANTE: SERGIO SÁNCHEZ LONDOÑO
DEMANDADO: RAFAEL INSIGNARES RODRIGUEZ y otros.

Doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Previo a resolver acerca de la designación de curador *Ad litem* que represente los intereses de los demandados y de las personas indeterminadas, **REQUIERASE** al demandante a efectos de que, en coordinación con la Secretaría de este despacho, haga entrega del ejemplar físico del diario en que se efectuaron las publicaciones de emplazamientos, dado que lo arrimado vía electrónica resulta ilegible, no pudiendo verificarse quiénes son los convocados y demás información relevante que debe contener, a efectos de evitar futuras nulidades.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

PROVEIDO NOTIFICADO EN ESTADO N° 006 de 2021

VISITAR:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54
